

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CAÑO DE RUEDA

Miércoles 15 de noviembre 1972
Año LXXII. — Número 22.050

Director interino: Antonio Martín Casla
Adelantado de Segovia, S. L.

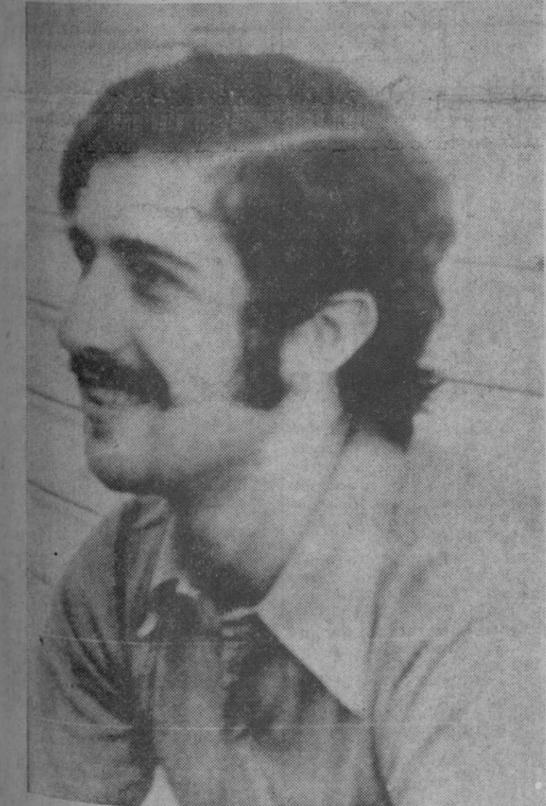
DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-17-50. REDACCION, 41-20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-22-99
Deposito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

EN MADRID EL PRINCIPE DE ESPAÑA VISITA EL SIMO

Madrid, 15.—El Príncipe de España ha visitado hoy el Salón Monográfico de Material de Oficinas, SIMO, abierto desde el pasado viernes en el Palacio de Comercio y de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid.
El presidente de CITEMA, organismo organizador de la muestra, señor Petir Herrera, y el director de la misma, señor Segura, acompañaron a Su Alteza Real por las instalaciones de la exposición, en las que se exhiben las últimas novedades en el campo de la informática.—Cifra.

Secuestro de un avión EN AUSTRALIA

Alice Springs (Australia Central), 15.—Un hombre armado ha secuestrado hoy un avión del servicio aéreo interior cerca de Alice Springs y ha pedido un paracaídas y una avioneta desde la que poder lanzarse, según han anunciado fuentes del aeropuerto de esta ciudad.—Efe-Reuters.



Río de Janeiro.—Mario Alberto Ronconi, de 23 años, ganador de 2.300.000 dólares (unos ciento setenta millones de pesetas aproximadamente) en las quinielas brasileñas. Reparte el premio con 14 amigos.—(Telefoto AP-Europa Pres)

“OPERACION RETORNO”

¿Acabará en Paraguay y no en Argentina el viaje del expresidente PERON?

DIRIGENTES PERONISTAS HAN VIAJADO CON URGENCIA AL PARAGUAY

Buenos Aires, 15.—Existe la posibilidad de que el viaje del expresidente Juan Domingo Perón no finalice en la Argentina, sino en el Paraguay. En tal sentido, en medios justicialistas trascendió anoche que a última hora del lunes la apoderada del partido, doctora Ema Tacta de Romero, y su hijo Humberto (abogado y dirigente del peronismo en la ciudad de Corrientes), viajaron con urgencia al Paraguay, según informa hoy el diario bonaerense «La Unión». Señala el matutino que de acuerdo con un trascendido, la misión de ambos era realizar contactos con el Gobierno del general Alfredo Stroessner «ante la eventualidad de que el viaje de Perón no finalice en la Argentina, sino en Paraguay». Otras fuentes indicaron que hoy viajarían otros dirigentes con idéntico destino para completar aspectos vinculados con esa posibilidad.—Efe.

Para tratar con el Gobierno paraguayo esa eventualidad

No habrá encuentro de Perón con Pablo VI, ha declarado monseñor Casaroli después de visitar al expresidente

Roma, 15.—«Perón no se encontrará con el Papa» ha declarado monseñor Agostino Casaroli, al salir de la «residencia» de Velabro 16, de Roma, concluida la visita al expresidente argentino. El encuentro que según el alto representante de la Santa Sede tuvo carácter privado, resultó muy interesante».

Ha podido saberse que el coloquio duró exactamente una hora y cuarto. Durante su desarrollo el general Perón tuvo ocasión de exponer detalladamente sus ideas al secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de las Iglesias.

Respondiendo a una concreta pregunta de «Efe» monseñor Casaroli dijo que: «Perón hubiera deseado visitar al Sumo Pontífice,

pero vistas las interpretaciones que parecían querer atribuirse a este encuentro, él mismo consideró oportuno renunciar a solicitar una audiencia».

Monseñor Casaroli, que había llegado a las diez al apartamento de Perón, se dirigió de regreso hacia el Vaticano a bordo de un automóvil «Fiat 125» azul, a las 11,20.

También el secretario privado del expresidente argentino, José López Rega, confirmó que la entrevista, desarrollada en el pequeño salón del tercer piso del hotel-residencia del Palatino, había tenido «carácter privado».—Efe.

El viernes, fiesta en ARGENTINA

Buenos Aires, 15.—La junta de comandantes en jefe resolvió disponer el cese de todas las actividades públicas y privadas, por razones de seguridad, para pasado mañana día 17 en que está prevista la llegada a la Argentina del expresidente Juan Domingo Perón.

La medida fue adoptada con objeto de asegurar la paz y tranquilidad públicas y tendrá alcance de feriado nacional, a los efectos del pago de sueldos y salarios.

Asimismo, mañana y pasado no habrá clases en ningún centro de enseñanza, primario o secundario, en todo el territorio argentino.—Efe.

COMITIVA PERONISTA, EN ROMA

Roma, 15.—Ciento trece dirigentes y afiliados peronistas encabezado por Héctor J. Cámpora, han llegado esta mañana al aeropuerto romano de Fiumicino, para acompañar a Perón en su anunciado regreso a la Argentina, proyectado para el viernes próximo.

La llegada del avión «charter», especialmente contratado con «Alitalia» y que procedente de la capital argentina traía a Roma a la plana mayor del justicialismo y numerosos enviados especiales que acompañarán al expresidente Perón en la fase final de su regreso a la patria, era esperada con gran expectación por una gran cantidad de periodistas y reporteros gráficos.

«Efe» pudo confirmar que Héctor J. Cámpora, delegado personal del

exmandatario es portador de un importante informe sobre la situación imperante en la Argentina. Si bien la prosecución de la «operación retorno Perón» hasta sus últimas consecuencias «en prenda de paz», está definitivamente decidida, el informe

que trae Cámpora le permitirá a Perón, sin lugar a dudas, calibrar con la mayor exactitud posible sus inmediatas maniobras tácticas a los efectos de que su regreso —ya faltan menos de 48 horas— se concrete con total éxito.



Barcelona.—Algunos de los galardonados con el premio Ondas posan para los reporteros gráficos al final de la gala celebrada en el hotel Ritz de la Ciudad Condal.—(Telefoto Europa Press)

Honras fúnebres en sufragio de Sancho Dávila

Presididas, en representación del Caudillo, por el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel

Sevilla, 15.—El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en representación del Jefe del Estado, ha presidido en el patio central de la Jefatura Provincial del Movimiento de Sevilla, donde se hallaba instalada la capilla ardiente, una misa de «corpore insepulto» celebrada a primera hora de la tarde por el alma de Sancho Dávila y Fernández de Celis, secretario segundo de las Cortes y consejero nacional del Movimiento, fallecido ayer en Madrid.

Acompañaban al señor Rodríguez de Valcárcel el vicesecretario nacional del Movimiento, Valdés Larrañaga; el exministro y consejero nacional Fernández Cuesta; gobernador civil y demás autoridades provinciales; numerosos procuradores de distintas provincias; autoridades y mandos de Cádiz, Córdoba y Huelva, y otras personalidades. Asistió numeroso público.

La misa de «corpore insepulto», en presencia de la viuda e hijos del finado fue oficiada por el Padre Ramón Ferreira Beltrán, asesor religioso de la Jefatura Provincial del Movimiento y miembro igualmente de la Vieja Guardia hispalense.

OTRA MISA EN SAN BUENAVENTURA

Finalizado este acto religioso, se organizó la comitiva trasladándose el cadáver de Sancho Dávila, y cuantos habían asistido al funeral, a la iglesia conventual de San Buenaventura, donde, a continuación, se celebraría otra misa, también de «corpore insepulto» antes de su traslado al cementerio de San Fernando.

Los restos mortales de Sancho Dávila descansarán, por deseo expreso del finado, junto a las tumbas de otros cinco camaradas de la Falange de Sevilla muertos en los comien-

zos del alzamiento nacional.—Cifra.
LOS RESTOS HABIAN LLEGADO A SEVILLA ESTA MADRUGADA

Sevilla, 15.—Poco después de las cuatro de la madrugada llegaron a

Ante el CAUDILLO, juró su cargo el nuevo consejero nacional del Movimiento Calviño de Sabucedo

Madrid, 15.—En la mañana de hoy y en el despacho de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el palacio de El Pardo, se celebró la solemne ceremonia del juramento del nuevo consejero nacional del Movimiento, Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.

Durante el acto, el Caudillo, que tomó el juramento, estaba acompañado del ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Miranda; de los secretarios del Consejo Nacional don Baldomero Palomares y don Belén Landaburu; jefes de las Casas Militares y Civil y ayudantes de campo de Su Excelencia.—Cifra.

PARECE INMINENTE LA MARCHA DE KISSINGER, ASESOR DE NIXON, A PARIS

Para reanudar las conversaciones de paz para Vietnam

Washington, 15.—El Presidente Nixon conversó ayer con su principal asesor en política exterior, Henry Kissinger, cuya salida hacia París para reanudar sus conversaciones para la paz en el Vietnam se considera inminente.

Nixon continuaba ayer en su finca de Camp David, a 90 kilómetros de Washington. Su conversación con Kissinger, de 25 minutos de duración, fue telefónica, informó el portavoz de la Casa Blanca.

EE. UU., SATISFECHOS

El portavoz, Ronald Ziegler, dijo que el Gobierno norteamericano «está satisfecho» del ritmo de las negociaciones para la paz en Vietnam, tanto con el Gobierno de Vietnam del Sur como con el Vietnam del Norte.—Efe.

REGULACION DEL REGIMEN ESPECIAL DE COTIZACION de la SEGURIDAD SOCIAL de los TRABAJADORES AUTONOMOS

Madrid, 15.—Se regula el régimen especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, que quedará redactado en los siguientes términos, según decreto del Ministerio de Trabajo que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado».

El artículo treinta del decreto 2530/1970, de 20 de agosto deberá decir: «Artículo treinta». Periodos mínimos de cotización.—Los períodos mínimos de cotización que habrán de darse en el campo de aplicación de este régimen especial para causar las a) Prestaciones serán: a) Prestaciones por invalidez y por muerte y supervivencia; sesenta meses de cotización dentro de los diez años inmediatamente anteriores a la prestación. No será exigido período mínimo de cotización para el subsidio de defunción en todo caso ni para las

restantes prestaciones de muerte y supervivencia derivada del fallecimiento de pensionistas de vejez o invalidez. b) Prestación por vejez: ciento veinte meses de cotización, de los cuales al menos veinticuatro deberán estar comprendidos dentro de los siete años inmediatamente anteriores a la fecha en que se entienda causada la prestación. c) Prestaciones de protección a la familia: doce meses de cotización dentro de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha en que se entienda causada la prestación. d) Ayuda económica con ocasión de intervención quirúrgica; veinticuatro meses de cotización dentro de los

LA BOLSA

Bajas muy generalizadas

Madrid, 15.—La sesión de hoy, miércoles, perdió consistencia operadora y los cambios ofrecieron bajas muy generalizadas, siendo escasos los valores, que en esta jornada, consiguieron revalorizarse; la semana, comenzó con poco nervio y así continúan desenvolviéndose en esta segunda sesión. Empezó la ampliación de capital del Banco de Granada descontando dividendo Cointra. De un total de 125 valores contratados en renta variable, 21 suben, 81 bajan y 23 no varían. Índice general de la sesión: 133,04 contra 134,01.—Cifra.

siete años inmediatamente anteriores a la fecha en que se entienda causada la ayuda.

CRONICA DE LA CIUDAD

LIMPIEZA

La noticia de que las obras de construcción de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en nuestra ciudad han sido ya adjudicadas, si bien aún provisionalmente, merece no ser pasada por alto. En realidad, se trata de un trámite más en un proceso que funciona ya de modo casi automático, pero cuando se trata de algo por lo que tanto se ha luchado y que, por fin, está en marcha hacia su definitiva solución, cada paso que se dé en ese camino y que nos acerca a ese final, debe ser recibido con alegría.

Como se sabe, la adjudicación provisional ha sido hecha a la empresa Huarte y Cia., en la cantidad de cerca de doscientos cincuenta y dos millones de pesetas, con unos treinta y cinco millones de rebaja sobre el tipo de licitación. Y cabe destacar también la rebaja en el tiempo de construcción, ya que la empresa adjudicataria se compromete a terminar la obra en catorce meses, cuatro meses menos de lo que se exigía en el concurso. A finales de mes, el consejo provincial del I. N. P. deberá realizar la adjudicación definitiva y después, a trabajar.

Vamos a referirnos a otra realidad que en estos días vive la ciudad: el nuevo servicio de limpieza y recogida de basuras. La empresa concesionaria cuida sus relaciones públicas y desea que los vecinos le hagan llegar sugerencias y recomendaciones para la mejor prestación del servicio. La actitud es muy loable. Y da la impresión de que ya se nota mayor limpieza en la ciudad. A lo mejor, los segovianos acabamos adoptando hábitos de limpieza, de delicadeza, de respeto al entorno en que nos movemos que hasta ahora no poseemos en grado muy brillante que digamos. Un ejemplo: es la costumbre de los clientes de los bares tirar al suelo papeles, desperdicios, etc. Y en las terrazas, ocurre lo mismo. Se trata de una sucia costumbre a la que todo el mundo parece que está hecho, tanto clientes como camareros, y el resultado es que la gente se mueve sobre montones de inmundicias. ¿Sería tan difícil dejar esos restos sobre el platito del servicio y retirarlos cuando éste se ha terminado?



Información Local

El ministro de Industria recibe hoy al gobernador civil de SEGOVIA

Acompañado de los señores Fraile Poujade y Useros Serrano

En su despacho oficial, el ministro de Industria, don José María López de Letona, recibe hoy al gobernador civil de nuestra provincia, señor Pérez-Hickman Rey; al presidente de la Diputación, señor Fraile Poujade, y al técnico del Patronato para el Desarrollo Provincial, señor Useros Serrano, ingeniero de Caminos. La audiencia está relacionada con el proyecto de algunas empresas de instalar factorías en la zona de Cuéllar, así como para tratar otros problemas de la industrialización de nuestra provincia.

Desde hoy, enlace telefónico automático con Barcelona y Valladolid

En fecha próxima se establecerá con otras capitales de Cataluña, Aragón y Baleares

Desde las doce de esta noche, los abonados a la Compañía Telefónica Nacional de España, de nuestra ciudad, podrán establecer comunicación automática, sin necesidad ya de llamar a la central, con Barcelona y Valladolid, así como también con algunos pueblos de dichas provincias, como, concretamente, con Medina del Campo.

Para comunicar con Barcelona deberá anteposeerse al número que se desee el indicativo 93 y para hablar con Valladolid, el 983, seguido del número del abonado en aquella capital. También, como decimos, se

podrá hablar de igual forma con los pueblos de ambas provincias que ya estén incluidos en la RAP (Red Automática Provincial).

Cuando todas las comunicaciones sean ya automáticas, se marcarán siempre nueve cifras. Como consecuencia, los únicos indicativos de dos números serán los de Madrid y Barcelona, ya que los números telefónicos de ambas capitales tienen siete cifras. El resto de las capitales tendrán tres cifras como indicativo, que sumadas a las seis del número correspondiente, harán las nueve totales. Y esto ocurrirá igualmente con los números de los pueblos, a medida que se vayan automatizando, pues todos ellos tendrán también seis cifras salvo los de Madrid y Barcelona que serán de siete para que sea válido el indicativo de sólo dos cifras.

Tenemos noticias de que es muy posible que en fecha próxima se pueda comunicar también automáticamente desde nuestra ciudad con otras capitales de Cataluña, Aragón y Baleares, a las que en períodos sucesivos seguirán las restantes españolas.

Los respectivos indicativos en vigor hasta el momento son: Madrid y sus pueblos incluidos en la red automática, el 91; Barcelona y sus pueblos incluidos en la RAP, el 93; Avila, el 918; Valladolid, el 983. Por cierto que a partir de esta noche, también, desde Valladolid se podrá marcar directamente cualquier número de Segovia con el indicativo 911 delante. Desde Barcelona se viene marcando, asimismo, desde hace algo más de un mes.

Misa de privilegio por el alma de don Luis Cano Lozano

A las once de esta mañana, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, se ha celebrado la misa de privilegio por el alma de nuestro rector, don Luis Cano Lozano (q. e. p. d.). El santo sacrificio, concelebrado por don Fausto López Velicia, antiguo redactor-jefe nuestro diario, y el párroco don Frasio Palomo, quienes al final de la misa rezaron unos responsos por el alma del finado.

La familia recibió los testimonios de condolencia de las personas presentes.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 678,9 mm.
Viento de SE.
Temperatura máxima: 9,6 grados.
En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 679,2 mm.
Viento del SO.
Temperatura mínima: 8,4 grados.
Temperatura a la una de la tarde: 11 grados.
Lluvia recogida: 4 litros por metro cuadrado.

DE SOCIEDAD

Natalicio

En la clínica de «Nuestra Señora de Loreto», de Madrid, ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Miguel Ángel Soteras, de la señora María Teresa Cascón. A la recién nacida le ha sido impuesto el nombre de Susana.

REGISTRO CIVIL

Siete nacimientos
dos defunciones
15 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alberto de Pedro Carracedo, hijo de Juan Antonio de Mercedes; Carlos Antonio de la Cruz y Gómez, de Carlos Juan Pérez y María Luisa Rosario; Raúl Víctor Herero y Andrés, de José Luis Antonia; Juan Carlos de Frutos de Frutos de Secundino y Juana Asunción; María Inés de Pablos Esteban de Sixto y Adoración, de Juan Martín y Carreras, de Juan María del Carmen; Antonio González y Carrasco, de Antonio y María Julia.

Defunciones: Rafael Galindo, de 95 años; Fugencio Sarratán y Martín, de 60.

Matrimonios: Luis Muñoz y María Inés, con Juana del Alamo y de la Cruz; Jacinto Hernandez y Cubo con María Jesús Llorente y Magdaleno; José Luis Puebla y Sanz, con Victoria Melero y Velázquez; Fernando Molpeceres y García, con María Isabel Calvo López; Juan Jesús de la Cruz y González, con María del Pilar Guinálde y Hidalgo; Jaime Blas y Balaguer, con María Teresa Bermejo y Hernández; José Román Martínez y García, con María Asunción Borreguero y Gómez; Casimiro Perlado y Otero, con María Mercedes Matesanz y Bernabé; Roberto Sánchez y Arranz, con Isabel María Rodríguez y Agea; Julio Jiménez y Gómez, con Hortensia Álvarez Aparicio; José Hermán y Ruano, con Ester Ferrer y Cubero; Gregorio Estévez y Otero, con Milagros Parras Puentes; Epifanio Calvo y de Lucas, con Gertrudis Sanz y Lorenzo; Antonio Carpintero y del Campo, con María del Pilar García y Arévalo; Rufino González y Martín, con María del Pilar Gómez Arrona.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 16 Ptas. Cada palabra más 2,50

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado. Teléfono 413459.

ALQUILO dos locales, uno 60 m², otro de 53 m², con sótano. Informes: Bar Gallo Rojo, teléfono 74, Cantalejo.

ALQUILO piso con calefacción. Peruch, 3, 2.º, D.

PISO céntrico, siete habitaciones, baño y aseo, bien soleado, todo exterior; calefacción individual y eléctrica. Razón, teléfono 422075.

ENSEÑANZA

ESCUELA Nacional Idiomas desde ingreso a profesorado de inglés y francés, empiezan cursos lunes 6 noviembre a viernes 10 noviembre. euroleNGuas. Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado bilingüe nativo y diplomado. euroleNGuas, Ladreda, 18.

IDIOMAS en euroleNGuas 10 años.

EUROLENGUAS 10 años y cinco mil alumnos. Gracias.

INGLES 5.º y 6.º General Básica. euroleNGuas.

SE dan clases de solfeo. Llamar al teléfono 422620.

COMPRA

COMPRO sellos, colecciones España nuevos. Llame, escriba: Filatelia Blanco. Apartado 7.008. Teléfono 2309674.

TRASPASOS

TRASPASO carnicería y salchichera por no poderla atender. Alférez Provisional, 8, teléfono 421065.

VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa. Teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRABAJO

SE necesita pinche de cocina. Café Castilla, Segovia.

SE necesita chica fija, buen sueldo. Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.

SE necesita chica fija, buen sueldo. Teléfono 414262.

NECESITAMOS señoritas para trabajar en Madrid servicio doméstico, casas señoriales, mucha seriedad. Sueldo de 6.000 a 10.000 pesetas, según actividades. Teléfono 2754290, Madrid.

SE necesita empleada de hogar para Segovia. Bien retribuida. Razón: Gestoría «La Social». Plaza de los Huertos, 2. Segovia.

NECESITO chapista. San Agustín, 20.

SE necesita lavandera y camarera. Hotel Comercio Europeo.

ELECTRICISTA y oficiales primera mecánica. Renault. Teléfono 415715.

SE necesitan ayudante y aprendiz ebannería. Salcedo. C/ de la Victoria, número 7.

SE necesitan aprendices de 14 años. Teléfono 422652.

SE necesita chica fija, sueldo a convenir. Teléfono 420909.

NECESITO carpintero para trabajo en domicilio. Corralillo de San Nicolás, número 3, portal derecha, piso 4.º, ático.

SE necesita chica fija o asistente. Ruiz de Alda, 6, 1.º, izquierda.

VENTAS

MUEBLES Hernando. Especialidad en dormitorios y salones. Alférez Provisional, 2 y Travesía Obispo Quesada, 21 (frente Estación Ferrocarril).

MADERAS, molduras, puertas ventanicas, persianas y friso de plástico. Cochis, 16, teléfono 413813.

VENDO Seat 600, Simca 1.300, parabrasis de moto, mitad de precio. Rubia, 4, garaje.

RETALES Montes ofrece a provincia gran existencia en ropa de cama, cortinas, visillos, mantelerías. Parque, 13 (El Peñascal).

FURGONETA Citroen 2 C. V., último modelo, toda prueba. Teléfono 421405.

OCASION: Particular vende 850. Razón: Travesía Los Molinos, 7 (San Lorenzo).

REMOLQUES, vertederas, discos. Usados y nuevos. Motor-Auto, Ezequiel González, 1, Segovia.

ABONADORAS Zaga de varios precios. Sembradoras para llano a chorriollo. Sembradoras a surco. Tractores Tur. Motor-Auto. Ezequiel González, 1, Segovia.

SE vende tractor Barreiros modelo R-438. Matrícula SG-1253. Razón: Antonio Bernardos, Marzoleja (Segovia).

SE vende tractor John Deere, modelo 518 y Forson Super Desta, Teléfono 37 Turégano (Segovia).

GANADOS

CHOTOS y chotas suizas para criar. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 412719.

VENDO cerdos destete. Travesía José Antonio, 5.

COMPRO de 20 a 30 vacas moruchas. Lindaraja, Navas de Riofrio.

SUZAS, una parida y otra cumplida, vende. Felipe Pedraza, Aguilafuente.

VACA suiza recién parida, vende. Andrés Llorente, Valverde.

VENDO 150 cerdos destete Europa-16. Gregorio Pérez, teléfono 9, Bercial.

VENDO 15 cerdos destete. Carretera Trescasas, 14.

VENDO cerdos destete. San Vicente, 27 (San Lorenzo).

VENDO dos vacas cruzadas, con terneros. Martín Camarena, Revenga.

RESIDENCIA TAGORE

Santa Isabel, 11
Teléfonos 420035 - 411409

CUMPLE LOS 104 AÑOS en la "Semana de homenaje a nuestros mayores"

Nos encontramos en la semana de homenaje a nuestros mayores; de ahí que en algunos centros se hayan organizado actos en honor de ellos, teniéndose otros más programados. Con este motivo, también, venimos ofreciendo en nuestras páginas unos artículos referidos a este mismo tema.

Dentro de esta semana, precisamente hoy, cumple 104 años de edad una vecina de nuestra capital, quizá la más anciana de la provincia, al menos que nosotros sepamos. Se trata de doña Eugenia Sacristán Bermejo, nacida en Turégano, villa en la que también se curo, teniendo cinco hijos de su matrimonio, de los que solamente vive una hija. Su estado físico no es muy bueno, ya que ha de permanecer la mayor parte del día en la cama o bien en una silla, como consecuencia de un accidente sufrido hace un par de años, pero su mente sigue estando despejada.

EN MOZONCILLO

También en algunos lugares de la provincia se están celebrando, o se preparan, actos de homenaje a los ancianos. Concretamente, hoy nos llegan noticias de Mozoncillo, donde para el domingo próximo se tienen previstos los siguientes: A las 11.30, santa misa; 12.30, si el tiempo lo permite, los ancianos se trasladarán al santuario de la Virgen de Rodelga para orar ante la Patrona; por la tarde, a las 4, acto religioso en la parroquia y a las 7, un vino español ofrecido por una familia de la localidad.

Curso de seguridad e higiene en el trabajo en la Casa Sindical

En la tarde de ayer, el director provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, en nombre del delegado de la Organización Sindical inauguró en la Casa Sindical un nuevo curso de enseñanzas de seguridad en el trabajo y prevención de accidentes. Ha sido organizado por la Obra Sindical Previsión Social y financiado por el Fondo Nacional de Protección al Trabajo. En el mismo toman parte 40 trabajadores encuadrados en los Sindicatos de la Madera, Metal, Vidrio y Cerámica, Construcción e Industrias Químicas, al servicio de empresas de la capital.

El director de asistencia y promoción, don Maximiliano Fernández García, se dirigió a los cursillistas para transmitirles un saludo del delegado, y dijo que se hacen estos cursos para capacitar a los trabajadores contra los accidentes de trabajo, ya que según las últimas estadísticas en España se producen en números redondos, un millón de accidentes de trabajo, que suponen unas pérdidas para la economía nacional de unos ciento veinticinco mil millones de pesetas, aproximadamente una tercera parte del presupuesto del Estado español, con independencia del dolor físico que los mismos causan a los trabajadores y a sus familiares.

ALQUILO
pisos céntricos
CALEFACCION CENTRAL
Razón:
APIMOSA
Fernández Ladreda, 10, 4.º
Teléfono 41.37.95

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL RVDO. SEÑOR

D. Salustiano Llorente
Pintos
(Párroco de San Miguel)

QUE FALLECIO EN SEGOVIA, EL DIA 17
DE NOVIEMBRE DE 1970

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 17, a las diez y media, en la parroquia de San Miguel, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados
hermanos y sobrinos

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

Iglesia en Segovia

TRASLADO DE AUDIENCIA

Obispado de Segovia.—La audiencia del señor vicario general de la diócesis, correspondiente al próximo jueves, día 16, se traslada al día siguiente, viernes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

El próximo día 16 pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso (390 pesetas), más los gastos de expedición de las mismas, que ascienden a 17,10 pesetas.

Nuestros suscriptores o anunciantes pueden economizar estos gastos remitiendo a la Administración de EL ADELANTADO el importe de su descubierto por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

SIRENAS.—Hoy, 7.30, estreno: MAS PELIGROSAS TODAVIA, scope, color, R. Johnson, Daliah Lavi, mayores 18 años.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfonos 411450 y 412936

ACCESORIOS LA UNION

AVENIDA FERNANDEZ LADREDA, 10
TELEFONOS 26-11 Y 33-63
SEGOVIA

NECESITAMOS SEÑORITA

para trabajos administrativos, preferible conocimientos contables. Interesadas escribir de puño y letra a
GESTORIA CALERO
Plaza Doctor Laguna, 4

Vehículos de ocasión

- Land-Rover de todos los tipos en buen estado de funcionamiento.
 - Furgón Mercedes matrícula SG-17-137.
- J. Horcajo, S. A. (Maquinaria)
Onésimo Redondo, 31

Instale fundas

para el interior de su turismo camión y bará de aspecto.
Gran surtido.

MARGON
ELECTRODOMESTICOS

No gaste más dinero en reparaciones. Cambie su viejo Televisor por un modelo 1973. **CICLOPE-Valdevilla, 60.**
Valoramos más que nadie el usado.

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

AMPLIA INFORMACION SOBRE EL TRIBUNAL SINDICAL DE AMPARO

Se ha creado para la defensa de las entidades sindicales, empresarios, trabajadores y técnicos

A fin de mantener una prolongada entrevista con el presidente del Tribunal Sindical de Amparo de nuestra provincia, ha llegado a Segovia el vicepresidente del Tribunal Central, don Angel Aroca Meléndez. Acompañaba el secretario de gobierno del citado Tribunal, don Julio Hurtado Saiz.

El vicepresidente del Tribunal Central se reunió con miembros del de nuestra provincia

mas de Derecho y de que sus actos y decisiones sean revisados jurídicamente.

A este respecto señalaron que la estructura del ordenamiento jurídico de la Organización Sindical ofrece la doble vertiente de los Tribunales de Amparo y del recurso contencioso sindical. Ambas instituciones responden al mismo principio de actuar conforme a Derecho, aunque su filosofía es totalmente distinta. Los Tribunales de Amparo son órganos internos de la Organización Sindical,

de carácter predominantemente arbitral, en tanto que el recurso contencioso sindical, totalmente jurisdiccional, es resuelto por órganos judiciales de tan alto prestigio y autoridad como la Sala VI del Tribunal Supremo.

ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES

Los señores Aroca Meléndez y Alonso del Prado detallaron minuciosamente las atribuciones que tiene conferidas cada Tribunal de Amparo en las provincias, así como la competencia que incumbe al Tribunal Central. Se refieren aquéllas, entre otras más, a los recursos que se establecen contra las disposiciones, actos o acuerdos de entidades y organismos sindicales, tanto si son de carácter general o se trata de una disposición concreta; reclamaciones deducidas sobre afiliación sindical, designación de representantes en organismos extrasindicales, reparto de cuotas o derramas; distribución de cupos o beneficios, etc., o reclamaciones también en materia electoral sindical, expedientes de extinción y desposesión de cargos sindicales de carácter electivo y de los casos de rehabilitación de los mismos, etc.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Crónista Lecea, 6. José Zorrilla, 45.

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA
SOBREMESA: 2,01, Almanaque. 2,30, Primera edición. 3,00, Noticias. 3,35, De la «a» a la «z». 4,00, Escañica. 4,30, Cierre.
TARDE: 6,01, Avance informativo. 6,05, La casa del reloj. 6,25, Con vosotros. 7,00, Baloncesto. 8,30, Novela.
NOCHE: 9,00, Telediarlo. 9,30, España siglo XX. 10,00, Sesión de noche. 11,30, Veinticuatro horas. 12,00, Oración, despedida y cierre.
SEGUNDA CADENA
8,00, Carta de ajuste. 8,25, Presentación y avances. 8,30, Cascarrabias. 9,00, Luces en la noche. 9,30, Telediarlo dos. 10,00, Galería. 11,30, Sombras recobradas. 12,00, Última imagen.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 216.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Más peligrosas que los hombres» (R.R.).

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 16,00 ptas. solamente, podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo.

VIDA CULTURAL

EL SR. ROMERO DE LECEA HABLO SOBRE "La IMPRENTA más ANTIGUA de ESPAÑA"



Anoche, en la sala de la Academia de Historia y Arte de San Quirce, organizada por esta entidad dentro de los actos con motivo del quinto centenario de la introducción de la imprenta en España, el ilustre bibliófilo don Carlos Romero de Lecea pronunció una conferencia sobre «La imprenta más antigua de España».

Hizo la presentación el académico don Hilario Sanz y Sanz. El conferenciante inició su disertación afirmando que, hasta el momento y por los documentos de que se dispone, la imprenta más antigua de España estuvo en Segovia. Para apoyar esta tesis ofrece una panorámica de la situación política y religiosa en nuestra Patria y muy principalmente en Segovia, de la que dice que en la década de los 70 del siglo XV Segovia era el centro de la Historia de España.

Analiza luego las características de los más antiguos incunables en los que faltan siempre tres notas: Nombre del impresor, lugar de la impresión y fecha. Más adelante, y ofreciendo siempre multitud de datos sobre cada uno de los puntos tratados en su disertación, el señor Romero de Lecea se refiere a la Sinodal de Aguilafuente, donde dice que se contiene un retrato vivo de las costumbres de Segovia en aquel tiempo, resultando ser una radiografía de la situación de varios estratos de la diócesis que requerían adecuado tratamiento, agregando que el texto carece de valor literario. Alude luego al importante descubrimiento del señor Sanz y Sanz, canónigo archivista, que sirve para demostrar que Juan Parix vivió en Segovia y dedicó la última parte de su disertación a estudiar los seis incunables segovianos más destacados, señalando que dos de ellos, «Las exposiciones» y «Las conversaciones» debieron ser impresos incluso antes que la Sinodal, por el mismo Parix y en la misma imprenta segoviana. Por último, rindió homenaje al historiador Diego de Colmenares que ya defendió con toda su fuerza que la Sinodal es uno de los libros primeros impresos en España.

El acto fue presidido por el delegado de Información y Turismo, que sentaba a su derecha al gobernador militar y al delegado de Educación y Ciencia y a su izquierda al subdirector de la Academia de San Quirce y al señor Sanz y Sanz. En otros lugares se situaron los académicos. (Foto Antonio.)

EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Comienzan las actividades del seminario de Graduados Sociales

El próximo día 20 comenzarán las actividades del seminario de Graduados Sociales, dependiente de la Escuela Sindical Provincial y supervisada por la Escuela Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

El seminario, que viene funcionando desde hace años, cuenta en cada curso con una nutrida matrícula de alumnos, de los que los componentes de varias promociones ya han finalizado sus estudios. La mayoría de ellos prestan servicio en empresas segovianas, mientras que otros han encontrado puestos de trabajo, bajo su nueva titulación, en otras empresas, organismos y entidades radicadas fuera de Segovia.

Como es sabido, los graduados sociales tienen calificación laboral de

técnicos de grado medio, así reconocido por el Ministerio de Trabajo.

Curso de formación profesional acelerada

Organización Sindical.—La Dirección Provincial de Asistencia y Promoción Sindicales anuncia el comienzo de un nuevo curso de formación profesional acelerada en el centro núm. 1, de Madrid, para diversas especialidades que se impartirán en el mismo.

El curso tendrá una duración de seis meses y el plazo de presentación de solicitudes para concurrir a este curso, finalizará el día 10 del próximo mes de diciembre.

Los interesados pueden recibir más amplia información en la Dirección Provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, avenida Fernández Ladreda, 31, Casa Sindical. Segovia.

Arquitectos, Ingenieros, Técnicos, Constructores...

A partir de diciembre pueden disponer de hormigón de calidad en obra, con sólo marcar un teléfono.

¡ELIMINE PROBLEMAS!

«HORMIGONES SEGOVIANOS» mediante una planta equipada de los controles y sistemas más modernos técnicamente, garantiza la resistencia característica que usted precise.

Hormigoneras sobre camión, primeras en España con transmisión central y flotante, aseguran el servicio que usted desea.

Nuevas MEDIDAS para CONTENER EL ALZA DE LOS PRECIOS REGULACION DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES SINDICALES

Madrid, 14.—Tenemos en estudio un conjunto de medidas, tres fundamentalmente, cuyos efectos tardarán unos meses en dejarse sentir, pero que serán más duraderas que las adoptadas hasta la fecha en materia de precios: una nueva lista de mercancías liberadas, la lista de reducciones arancelarias y el decreto de privatización de las importaciones agrícolas, ha manifestado el ministro de Comercio, don Enrique Fontana Codina, en el acto de clausura del pleno del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

(Viene de la página 6) siones y facilitar su conocimiento, en el bien entendido de que la configuración de las organizaciones de empresarios y trabajadores habrá de hacerse por estos mismos a través de las asambleas plenarias de asociaciones, de las juntas generales de las agrupaciones y uniones y de los plenos de los consejos.

Acompañaban en la presidencia del acto al ministro de Comercio, el presidente del Consejo Superior de las Cámaras, señor Ridruejo y el director general de Comercio Interior, señor Pérez Puga.

Reducir la protección. Señaló más adelante el Sr. Fontana Codina que para que la importación pueda cumplir dichas funciones se considera importante reducir el alto grado de protección

extraarancelaria aún existente. Debe tenerse en cuenta que, al eliminar las restricciones cuantitativas, los sectores productivos no queden ni mucho menos desprotegidos, ya que en la generalidad de los casos a que afecta la liberalización propiamente dicha se encuentran aún amparados por altas barreras arancelarias. "Tengamos en cuenta —dijo también el señor Fontana Codina— que la media aritmética simple del grado de protección efectiva del arancel español es del 56 por ciento, mientras que la del arancel exterior común de la Comunidad Económica Europea es del 16,5 por ciento".

En el transcurso de su intervención, el ministro de Comercio explicó detenidamente el alcance de tales medidas, y dijo que la lista de mercancías liberadas "responde a lo que nosotros pensamos que deben ser las funciones que deben cumplir en un país con un grado de desarrollo como el de España".

MERCANCIAS LIBERADAS. En segundo lugar, la política de importaciones liberadas debe contribuir a mitigar las presiones inflacionarias, porque la importación, es decir, la demanda vertida al exterior, constituye siempre una válvula de seguridad a las presiones excesivas de la demanda interna sobre la oferta nacional, bien por una insuficiencia global de ésta, bien por insuficiencias sectoriales. En tercer lugar, introducir dosis de competencia en el sistema productivo, competencia de la cual cualquier economía, y desde luego la española, necesita.

El ministro recordó también las recomendaciones de algunos organismos internacionales, GATT y OCDE, en el sentido de que se atenúen nuestras restricciones cuantitativas y, en una forma u otra, nuestros compromisos con la Comunidad Económica Europea nos obligan, en un plazo breve, a movernos en esta dirección.

El ministro señaló que esta rebaja arancelaria sería pequeña y selectiva. "En los 25 primeros capítulos del arancel —señaló el ministro— se ha intentado dar prioridad absoluta a aquellas rebajas cuya incidencia puede influir más directamente en el precio de los productos alimenticios". Señaló también el ministro que las rebajas afectan a mercancías cuya importancia supone un 7,5 por ciento de nuestra importación total.

Después de enumerar la tarea llevada a cabo hasta ahora en el desarrollo de la Ley Sindical, tal como la regulación del derecho de reunión, garantía de los Sindicatos, Tribunales Sindicales de Amparo, recurso contencioso en la vía sindical, etc., el ministro se refirió a las disposiciones aún pendiente de aparecer; el decreto que aprueba el reglamento general de los Sindicatos y los reglamentos generales de las Cámaras de Comercio, Agrarias y Minerías; el decreto sobre el ejercicio de los derechos sindicales en la empresa; y el decreto sobre el régimen jurídico y

procedimiento sindical. Todos ellos actualmente o en estudio en el Consejo de Estado, o de someter al Gobierno, o en estudio por el Comité Ejecutivo Sindical o próximamente a llevar a consulta del Consejo de Estado.

firmes empeño es hacer compatible la continuidad con la renovación, conservar todo lo que de valioso tiene el sistema sindical y, al mismo tiempo realizar y actualizar lo necesario para que se ponga en sintonía con las necesidades del momento económico social de la España de los años 70. Y advirtió que ello se hará "sin renunciar a nada de las raíces del sindicalismo español como instrumento de la acción nacional sugerida por Antonio Primo de Rivera y por la CEDA por Franco a lo largo de treinta años". —Cifra.

Es posible que haya pasado ya el tiempo de los Concordatos

(Viene de la página 6.) Pero insisto en que se trata de un problema de entendimiento profundo, de colaboración. No de fórmulas jurídicas si nacen en ese terreno, y que de nada sirven en un clima de desconfianza o de recelo.

do de la predicación de la palabra de Dios o de la actividad pastoral. Empieza por haber una proyección cristiana sobre la política y sobre las actividades temporales en general y las sociales en particular, que no puede ser más que saludable. Es, además, una proyección irreducible para la Iglesia, porque si no se diera, vendría a significar el fracaso y la negación del Mensaje Evangélico. El cristianismo debe ser un fermento que ceda toda la masa. Hay luego, entre Iglesia y Estado, como en toda zona fronteriza, una tierra de nadie cuya área se ha agrandado por el nuevo concepto del pueblo de Dios y de la misión de los laicos, que ha traído el Concilio. Y ha habido, finalmente, no como un efecto natural, sino por la insospechada acción desencadenante que el mismo ha tenido en ciertas tendencias, oscuras, latentes y larvadas de la Iglesia y de la sociedad civil, una como reactivación del clericalismo y del anticlericalismo que, por el incremento que ha tomado, está causando estragos. —(De una entrevista de Eugenio Montes a don Antonio Garrigues, en "ABC").

Señaló también el señor Fontana Codina que todas estas medidas tienden a mantener una adecuada fluidez de la oferta, sin provocar efectos perturbadores sobre la producción o el comercio interiores y deben, al mismo tiempo, ser instrumento de la política de precios en su doble sentido de garantía al productor y al consumidor, y elemento de política económica general que impida el desencadenamiento de procesos inflacionistas.

AYUNTAMIENTO DE AYLLON (Provincia de Segovia) SUBASTA DE OBRAS

Hasta las catorce horas del próximo día 23 de noviembre se admiten proposiciones en este Ayuntamiento para otar a la subasta de obras de "Pavimentación general y servicios complementarios en diversas calles", bajo el tipo de licitación de 5.900.000 pesetas.

El anuncio de esta subasta ha sido publicado en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 266, del día 30 de octubre ppdo. y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Segovia núm. 134. Ayllón, 17 de noviembre de 1972. El alcalde, Félix Buquerín Gutiérrez.

QUINTO CONGRESO SINDICAL

"Tenemos el propósito de reunir a comienzos del año próximo, el V Congreso Sindical", anunció también el ministro al referirse al propósito de que sean "los propios trabajadores y empresarios, a través de sus órganos representativos, los que fijan y definen la orientación a seguir", para marcar la iniciación de esta nueva fase. A lo largo de los dos últimos años, el señor García Ramal resaltó también cómo los Sindicatos han dejado de ser un mero exponente de personalidades más o menos caracterizadas y se han ido instituyendo la acción personal de dirigente como eje por el funcionamiento institucionalizado.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia ANUNCIO DE CONCURSOS

Hasta el día 4 de diciembre próximo y hora de las trece se admitirán proposiciones, en el Negociado 2.º de la Secretaría General de este Ayuntamiento, para optar a los concursos convocados para contratación e instalación de nuevo alumbrado público en los sectores urbanos que expresan:

Concurso: Número UNO, sector de Onésimo Redondo y San Juan Obreiro; tipo de licitación, 874.000 pesetas. Número DOS, sectores de San Millán y plaza del Secorero; tipo de licitación, 1.168.424 pesetas. Número TRES, sectores de San Juan y San Nicolás; tipo de licitación, 984.076 pesetas.

Anuncios con circunstancias detalladas: En el "Boletín Oficial" de la provincia de Segovia, de 4 de octubre último, en el del Estado núm. 270, de 10 de octubre último.

Segovia, 13 de noviembre de 1972. El alcalde. (Rubricado.)

Las manos del Estado deben quedar libres para atajar las actividades políticas clericales que puedan llegar a ser punibles en un pie de igualdad con las de los seglares. El fuero sacerdotal, en su origen, está tan justificado, al menos, como cualquier otro de los fueros vigentes, siendo el más antiguo de todos ellos, pero el cambio de los tiempos, la confusión reinante y los abusos en su ejercicio, han hecho necesaria su revisión a fondo en beneficio, no ya del Estado, sino de la propia Iglesia y, especialmente, en protección de los obispos, que son quienes lo administran y, en cierto modo, lo padecen.

LIBERTAD DE ACTUACION

Señaló también el señor Fontana Codina que todas estas medidas tienden a mantener una adecuada fluidez de la oferta, sin provocar efectos perturbadores sobre la producción o el comercio interiores y deben, al mismo tiempo, ser instrumento de la política de precios en su doble sentido de garantía al productor y al consumidor, y elemento de política económica general que impida el desencadenamiento de procesos inflacionistas.

RENOVACION DE ESTATUTOS

"Tenemos por seguro que la próxima etapa, la renovación estatutaria —afirmó el ministro— se habrá de cumplir con la misma fidelidad y el mismo cuidado con que hemos procurado que se cubra la Ley Sindical. En este caso, la iniciativa y la imaginación no tendrá que estar en nosotros ni en los órganos colegiados superiores, sino en los miembros de las Juntas y de los plenos; en todos aquellos que, por unos u otros conceptos, están implicados en la acción sindical en cada una de las organizaciones profesionales o entidades sindicales".

CONTINUIDAD Y RENOVACION

El ministro de Relaciones Sindicales, después de agradecer la presencia de los directores de los medios informativos y de sus colaboradores, terminó diciendo: "En la medida que está a nuestro alcance, nuestro más

Mostradores frigoríficos Cafeteras y molinos Servicio técnico R. Sastre Exposición: Morenas, 17 Teléfonos 420340 - 422449

MOSA Vehículos de ocasión Procedentes de operación cambio. Totalmente revisados. Grandes facilidades de pago. Visita nuestra exposición en Ctra. San Rafael 64 o llámenos al teléfono 41 42 20 - SEGOVIA

inter DISTRIBUIDOR MASIGAL Fernández Ladreda Tel. 1762 SEGOVIA

HUMOR Sabía que algún coche acabaría por detenerse...

TRESILLOS MUEBLES Femar SAN FRANCISCO, 10 413266 413500 413986 SEGOVIA EXPOSICION (3000m²)

MUEBLES BAR



Elija su optico libremente Decida Vd. y no acepte recomendaciones COLEGIO NACIONAL DE OPTICOS

JESUS H. CANO Médico oculista. Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro. Avenida Fdez. Ladreda, 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ Consulta diaria, excepto los sábados. Avenida Fdez. Ladreda, 21, 2.º, C Segovia. Medicina interna Rayos X

FERNANDO PEREZ GARZON Especialista en niños Rayos X Médico de la Beneficencia Municipal. Consulta diaria de 9,30 a 11,30. Cervantes, 22, 2.º, A (edificio Caja de Ahorros). Teléfono 412858.

CANDIDO GARCIA MARTIN Exmédico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Dermatólogo del Estado por oposición. Piel, sangre y sexuales. Análisis clínicos. Consulta: 9,30 a 11,30 y 1 a 2. F. Ladreda, 2, Azoguejo. Tel. 411465.

MANUEL FDEZ. CUARTERO Cirujano militar diplomado del Hospital Militar. Traumatología, Ortopedia y Cirugía plástica. Consulta de 3 a 5. Calle de la Parra. Teléfonos 412178-413599.

E. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos. Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6. Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B. Segovia. Teléfonos: Clínica, 412508; domicilio, 412244.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA Traumatología—Cirugía general, Vascular — Varices. Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos. Servicio de urgencia. Consulta de 10 a 2. San Francisco, 23 Segovia. Teléfono 41-20-88.

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDRA» MARCELINO DE ANDRES CUADRADO. Afeciones de huesos, músculos y articulaciones. FISIOTERAPIA. MECANOTERAPIA. Gimnasio. Masaje manual. ELECTROTHERAPIA: Corrientes Galvanofarádicas, Onda corta, Ultrasonidos, Microondas y Estimulaciones eléctricas musculares. FOTO-TERMOTERAPIA: Ultravioletas, infrarrojos. Hornos de Bier. HIDROTHERAPIA: Piscina, baños turcos, saunas. Baños de parafina. Horas de consulta de 9 a 2 y de 4 a 8. Paseo Ezequiel González, 27. Teléfono 414445.

JESUS H. CANO Médico oculista. Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro. Avenida Fdez. Ladreda, 18, Segovia. Teléfonos 413869 y 412713. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ Consulta diaria, excepto los sábados. Avenida Fdez. Ladreda, 21, 2.º, C Segovia. Medicina interna Rayos X

FERNANDO PEREZ GARZON Especialista en niños Rayos X Médico de la Beneficencia Municipal. Consulta diaria de 9,30 a 11,30. Cervantes, 22, 2.º, A (edificio Caja de Ahorros). Teléfono 412858.

CANDIDO GARCIA MARTIN Exmédico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Dermatólogo del Estado por oposición. Piel, sangre y sexuales. Análisis clínicos. Consulta: 9,30 a 11,30 y 1 a 2. F. Ladreda, 2, Azoguejo. Tel. 411465.

MANUEL FDEZ. CUARTERO Cirujano militar diplomado del Hospital Militar. Traumatología, Ortopedia y Cirugía plástica. Consulta de 3 a 5. Calle de la Parra. Teléfonos 412178-413599.

E. MAROTO GRANDE Garganta, nariz y oídos. Consulta: de 10 a 11 y de 4 a 6. Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B. Segovia. Teléfonos: Clínica, 412508; domicilio, 412244.

FRANCISCO PARDO MONTES Medicina infantil - Rayos X. De 11 a 1, excepto sábados. Barrihuelo, 10, 2.º - Teléfono 421220.

CARLOS DE LA FUENTE Puericultor del Estado. Jefe hospitalización pediátrica de Seguridad Social. Enfermedades de la infancia. Consulta 11 mañana pidiendo hora. Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléfono 413971.

JUAN ANTONIO PERTEGUER Aparato digestivo. Rayos X. Consulta, de 11 a 1. Independencia, 3, 2.º. Tel. 413748.

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar. Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6. Marqués de Mondéjar, 3, 1.º. (Fernández Ladreda). Segovia. Teléfono 415145.

D. VIDAECHEA Médico-oculista. Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición. Colón, 1. Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6. Teléfonos: Clínica, 412049. Domicilio, 413902.

E. FERNANDEZ DIVAR Cirujía general - Traumatología. Rayos X. Consulta diaria de 12 a 2. Infanta Isabel, 12. Teléf. 411825.

DR. L. PEREZ CASANOVA Maternólogo del Estado, toxicólogo municipal. Rayos X. Horas de consulta: 2, 2.º. Tel. 411580. Plaza de Corpus, 11 a 2 y 4 a 6.

EUGENIO MANZANARES Cirujano. Huesos. Consulta diaria. Ladreda, 21, 4.º E - Teléf. 413001.

FRANCISCO PARDO MONTES Medicina infantil - Rayos X. De 11 a 1, excepto sábados. Barrihuelo, 10, 2.º - Teléfono 421220.

CARLOS DE LA FUENTE Puericultor del Estado. Jefe hospitalización pediátrica de Seguridad Social. Enfermedades de la infancia. Consulta 11 mañana pidiendo hora. Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléfono 413971.

JUAN ANTONIO PERTEGUER Aparato digestivo. Rayos X. Consulta, de 11 a 1. Independencia, 3, 2.º. Tel. 413748.

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar. Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6. Marqués de Mondéjar, 3, 1.º. (Fernández Ladreda). Segovia. Teléfono 415145.

D. VIDAECHEA Médico-oculista. Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición. Colón, 1. Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6. Teléfonos: Clínica, 412049. Domicilio, 413902.

E. FERNANDEZ DIVAR Cirujía general - Traumatología. Rayos X. Consulta diaria de 12 a 2. Infanta Isabel, 12. Teléf. 411825.

DR. L. PEREZ CASANOVA Maternólogo del Estado, toxicólogo municipal. Rayos X. Horas de consulta: 2, 2.º. Tel. 411580. Plaza de Corpus, 11 a 2 y 4 a 6.

EUGENIO MANZANARES Cirujano. Huesos. Consulta diaria. Ladreda, 21, 4.º E - Teléf. 413001.

REGULACION DE LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES SINDICALES

PERON, EN ROMA

MONSEÑOR CASAROLI VISITA al expresidente argentino

Es el secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia. La visita confirma, al parecer, los rumores que excluyen una audiencia del Papa a Perón.

Roma, 15.—Monseñor Agustino Casaroli, secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, ha hecho esta mañana a las diez, una visita al general Juan Domingo Perón, en el hotel-residencia de la avenida del Velabro 16, en el Palatino romano.

AUDIENCIA EXCLUIDA

Aunque no ha trascendido por el momento ningún particular sobre la entrevista, los observadores expertos en política y diplomacia vaticana, hacen notar que la visita de monseñor Casaroli a Perón confirmaría las voces que excluyen una audiencia pontificia para el expresidente argentino.

Finalmente, y siempre en el terreno de la hipótesis, se ha dejado trascender en el Vaticano, que si alguna «noticia» se filtra sobre lo conversado en forma privada entre el representante de la Secretaría de Estado vaticana y Perón será a través de los ambientes próximos al exmandatario argentino.—Efe.

SE ADOPTARON SEVERAS MEDIDAS EN CIAMPINO

Roma, 14.—A la llegada del expresidente argentino Perón a esta capital las autoridades de Policía habían tomado medidas muy severas en el aeropuerto de Ciampino, donde ha aterrizado el avión. Allí le esperaba el profesor Giancarlo Valori, secretario general del Instituto para las Relaciones Internacionales, que le preparó la entrevista con Frondizi el 13 de marzo pasado.

Se encontraban asimismo en el aeropuerto el embajador Alessandro Capece di Bugnano, del protocolo del Ministerio de Exteriores italiano, con su esposa, un diplomático dominicano que ayer llegó de Madrid y un grupo numeroso de argentinos. Escortado por varios coches de la Policía, Perón se trasladó con el profesor Valori al hotel donde se alojó hasta el día 17, en el que saldrá con rumbo a Buenos Aires.

Monseñor Escrivá en ANDALUCIA

Jerez de la Frontera, 14.—Procedente de Portugal, ha permanecido una semana en Andalucía, monseñor Escrivá de Balaguer, en viaje de carácter privado.

El presidente general del «Opus Dei», al que acompañaban el secretario general, Alvaro del Portillo, y el consiliario en España, Florentino Sánchez Bella, fijó su residencia en Pozoalbar, casa de retiros situada en Jerez de la Frontera, donde se ha reunido con muchos millares de personas de todos los ambientes sociales, en su mayoría socios y cooperadores del «Opus Dei» procedentes de las provincias andaluzas y extremeñas, informa un portavoz de la Obra. Cifra.

El decreto se publica hoy en el "Boletín Oficial del Estado"

García-Ramal presentó ayer el proyecto a los directivos de los medios informativos

Madrid, 15.—La disposición que regula las Asociaciones Sindicales aparece hoy en el "Boletín Oficial del Estado" bajo el título "Decreto sobre régimen de las organizaciones profesionales sindicales".

NOVENTA Y DOS ARTICULOS

El decreto consta de noventa y dos artículos, tres disposiciones finales y seis disposiciones transitorias. Los artículos están distribuidos en siete capítulos, que versan respectivamente sobre los siguientes temas: Primero, «De las organiza-

ciones profesionales en general»; segundo, «De las asociaciones sindicales de empresarios, de técnicos y de trabajadores»; tercero, «De las agrupaciones de trabajadoras y técnicos y de las de empresarios»; cuarto, «De las Uniones de trabajadores y técnicos y de las de empresarios»; quinto, «De los colegios profesionales sindicales»; sexto, «De los consejos de trabajadores y técnicos y de los de empresarios»; y séptimo, «Disposiciones comunes».

GARCIA-RAMAL PRESENTO AYER EL PROYECTO

Madrid, 14.—«En nuestro ánimo está que con el segundo aniversario de la ley Sindical se haya completado su desarrollo normativo, al menos en los extremos más sustanciales», ha dicho el ministro de Relaciones Sindicales, Enrique García-Ramal, al presentar el proyecto de decreto sobre régimen de las Organizaciones Profesionales Sindicales, de inminente publicación, a los directivos de los medios informativos. Acompañaban al ministro de Relaciones Sindicales el de Información y Turismo, Alfredo Sánchez Bella, y altos cargos de ambos departamentos.

El señor García-Ramal hizo un resumen del desarrollo del proyecto de decreto del jefe del Estado, aprobado ya por el Gobierno a propuesta del ministro de Relaciones Sindicales, informado favorablemente por el Consejo de Estado y por el Comité Ejecutivo Sindical y en el que se han

tenido en cuenta los deseos del Consejo Nacional de Empresarios y del Consejo Nacional de Trabajadores. «Este decreto, como aquellos otros por los que se regulaba el ejercicio del derecho de reunión sindical o el régimen de garantía de los representantes sindicales, está pensado fundamentalmente tendiendo a hacer compatible la defensa de los intereses generales con los derechos que en la ley Sindical se reconocen al Sindicato», explicó el señor García-Ramal.

Nueva denominación a organizaciones existentes

«En esta nueva disposición como por otra parte en la ley Sindical —destacó a continuación—, no se crean organizaciones nuevas. Las agrupaciones y las asociaciones, las uniones y los consejos, los colegios profesionales sindicales se han creado a lo largo de treinta años de modo natural por los empresarios y los trabajadores.» «No es que la ley Sindical y esta disposición introduzcan nuevas entidades. Lo que se hace es darles una nueva denominación más en consonancia con los deseos manifestados por empresarios y trabajadores; establecer un régimen jurídico general y particular para las distintas organizaciones profesionales; sistematizar las dispo-

(Continúa en la página 4)

José Luis Zamanillo, consejero electivo del Consejo de Estado

Madrid, 15.—Se nombra consejero electivo del Consejo de Estado a José Luis Zamanillo González-Camino, por decreto de la Jefatura del Estado que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".—Cifra.

PICASSO, doctor "honoris causa" DE LA SORBONA

París, 14.—El pintor español Pablo Ruiz Picasso ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de La Sorbona.

La ceremonia de imposición de las insignias se desarrollará el 24 de noviembre, en el aula magna de la Universidad parisiense.—Efe.



El general don Juan Domingo Perón saluda, sonriente, a su llegada al aeropuerto Ciampino, de Roma, acompañado de su esposa. El expresidente argentino realizó el vuelo Madrid-Roma en un avión privado. En la fotografía, entre Perón y su esposa, podemos ver a su portavoz en Italia, doctor Giancarlo Elia Valori.—(Europa Press)

Es posible que haya pasado ya el tiempo de los Concordatos

Dice el embajador Garrigues, al concluir su representación ante la Santa Sede

«Un nuevo Concordato supone dos cosas: que sea «nuevo» y que sea «Concordato»; dos cosas que son, en cierto modo, contradictorias porque los Concordatos, si es que no se les quiere llamar «viejos», si se puede decir que son formas tradicionales refractarias a la innovación. Sin darlos por caducados, hacer un nuevo Concordato vendría a ser «echar vino nuevo en odres viejos». Lo probable es que los Concordatos, con su solemnidad, su regidez, sus pretensiones de perennidad en tiempos tan acelerados y cambiantes, hayan hecho su tiempo histórico.

—¿Cuál es, a tu juicio, el fondo del problema?

—El problema es complejo. Uno de los puntos clave está en que el Estado reconozca que en el momento actual la selección y el nombramiento de los obispos, que históricamente ha pasado por tantas vicisitudes, corresponde a la exclusiva responsabilidad de la Iglesia. Y que, a la vez, ésta comprenda que como esos nombramientos no se hacen para el Estado del Vaticano bajo la soberanía de la Iglesia, sino para un territorio sujeto a una soberanía temporal distinta, puede haber reparos estrictamente políticos, no eclesiales, que la Iglesia prudentemente, sin mengua, desde luego, de su libertad, debe ponderar cuidadosamente.

(Continúa en la página 4)

USA La TV, causa del abuso en el consumo de medicinas

Washington, 14.—«La causa del abuso en el consumo de fármacos y medicinas en los Estados Unidos son los anuncios publicitarios en la televisión», dijo hoy el comisario de Comunicaciones Federales, Nicholas Johnson.

«Corremos el peligro de que con nuestra creciente dependencia en las medicinas creamos un grave problema sanitario», dijo Johnson en un seminario sobre abuso de drogas, medicinas y fármacos.—Efe.

Decreto sobre la acción política y administrativa del Estado en materia de empleo

Para la promoción social de los trabajadores y la mejor organización y productividad de las empresas

Madrid, 15.—La acción política y administrativa del Estado en materia de empleo, colocación y promoción social, conforme las directrices de los planes de desarrollo, se ordenará conjuntamente a la consecución del pleno empleo y de un mejor empleo, que posibiliten tanto la promoción social de los trabajadores como la mejor organización y productividad de las empresas, y comprenderá diversos objetivos, según decreto del Ministerio de Trabajo que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado".

OBJETIVOS

Los objetivos a que hace referencia la presente disposición son los siguientes:

- Realizar a todos los niveles, en coordinación con los departamentos ministeriales en cada caso competentes y con la Organización Sindical, un plan de evaluación, permanente y sistemático, de las necesidades cuantitativas y cualitativas de la mano de obra.
- Elaborar un programa nacional de conservación, utilización, orientación, formación y promoción de los recursos humanos del trabajo, que permita su adecuada integración y tratamiento en la planificación del desarrollo económico y social.
- Informar la fijación de los criterios de selección de las inversiones en orden a su proyección en los niveles de empleo considerado tanto sectorial como geográficamente.
- Establecer la necesaria adecuación y coordinación entre la política de empleo y las de desarrollo regional y comunitario, su ordenación del territorio y aquellas otras, incluidas las industrial, fiscal y monetaria, que tengan relación con el empleo.
- Investigar las tendencias del empleo en función del desarrollo socioeconómico y de la evolución tecnológica, así como de sus repercusiones a corto, medio y largo plazo.
- Cooperar en el señalamiento y realización de los objetivos de la política educativa de modo especial en la programación de la formación profesional a escala nacional, a fin de asegurar la imprescindible coherencia de sus planteamientos y resultados, cuantitativos y cualitativos, con las necesidades y demandas de empleo de los procesos productivos.
- Estudiar y realizar los datos relativos a la población laboral, a su distribución en los distintos sectores y actividades económicas, los niveles de empleo dentro de los mismos, y, en su caso, los de subempleo y las situaciones de pluriempleo, en orden a la más conveniente distribución y

utilización de los recursos humanos disponibles.

h) Ordenar y orientar las migraciones interior de los trabajadores y de sus familias, instrumentándose los medios necesarios, especialmente los servicios sociales correspondientes y las inversiones en equipo social, para facilitar la movilidad del trabajo y el equilibrio del empleo entre las distintas aéreas, zonas y regiones españolas.

i) Realizar acciones y aplicar medidas específicas en materia de empleo femenino y de trabajadores jóvenes, maduros y minusválidos; condiciones de trabajo y establecimiento de los extranjeos en España y cualesquiera otras que requieran tratamiento o disposiciones especiales.

j) Regular o proponer, en su caso, la ordenación de los procesos de reestructuración y reconversión de empresas, grupos o sectores de actividades motivados por causas económicas o tecnológicas.

k) Orientar y coordinar la actuación de los servicios de empleo del Ministerio, y en conexión con la Organización Sindical la del Servicio

Nacional de Colocación, potenciando al máximo sus funciones y actividades para conseguir una completa transparencia de las variaciones de empleo y un mejor conocimiento de las ofertas y demandas de puestos de trabajo.

PROGRAMA DE ACCIONES

El Ministerio de Trabajo programará las acciones que vengán exigidas por la aplicación a corto, medio y largo plazo de los objetivos señalados anteriormente, en coordinación con otros departamentos o comisiones interministeriales afectadas y con la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Igualmente se tendrán en cuenta las aspiraciones de los medios sociales y económicos a través de la Organización Sindical.

ENTRARA EN VIGOR MAÑANA

El presente decreto, que entrará en vigor a partir de mañana, 16 de noviembre, está recogido en cuatro capítulos, tres disposiciones finales, una disposición adicional y otra transitoria, donde se recoge la extinción, suspensión y modificación de la relación jurídico-laboral por causas tecnológicas o económicas y de la relación sectorial del empleo; de la protección contra el desempleo; de la promoción profesional de los trabajadores en situación de desempleo, etcétera, etcétera.—Cifra.

REUNION CON EL COMITE EJECUTIVO SINDICAL

Madrid, 14.—«El empleo ya no puede concebirse como el resultado final más o menos incierto del juego de la oferta y la demanda, sino que debe formar parte integral y primaria de toda planificación económica y social», ha dicho esta tarde el ministro de Trabajo, Licinio de la Fuente, en la reunión mantenida con el Comité Ejecutivo Sindical para formar a los representantes de los trabajadores y de los empresarios sobre el reciente decreto aprobado por el Gobierno y que mañana se publicará oficialmente, por el que se regula la política de empleo.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO